CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Señores
A quien interese
Bogotá

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, bajo la gravedad de juramento.

CERTIFICO

Que **GRANDES PATRIMONIOS S.A.S**, identificada con Número de Identificación Tributaria **Nit 900440076-1.**

Ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales y cuando ha sido del caso con los aportes del Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar.

Dada en Bogotá, a los 04 días del mes de marzo de 2026.

ACTÚO EN MI CALIDAD DE:

Representante Legal

FIRMA:

Luis Felipe Giraldo
C.C: 1088265892 de la ciudad de Pereira

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900440076
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GRANDES PATRIMONIOS SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CARRERA 18 NO 93 25 OFICINA 403	TELÉFONO:	6358387
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de consultaría de gestión.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA								
NÚMERO PLANILLA:			**6007455542**	TIPO DE PLANILLA:				E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	enero AÑO	2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	febrero	AÑO	2026
DÍAS DE MORA:			0					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/02/13	NÚMERO AUTORIZACIÓN:				60752341

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 457.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 457.800	$ 0	$ 457.800
230301	230301-PORVENIR	1	$ 320.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 320.100	$ 0	$ 320.100
SUBTOTALES:										**$ 777.900**	**$ 0**	**$ 777.900**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 80.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 80.100	$ 0	$ 0	$ 80.100
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 114.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 114.500	$ 0	$ 0	$ 114.500
SUBTOTALES:													**$ 194.600**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 194.600**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	INCAPACIDAD IRP PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-4	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	2		$ 0	$ 0		$ 0	$ 21.800	$ 21.800	$ 0	$ 0	$ 21.800
SUBTOTALES:									**$ 21.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 21.800**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
CCF24	CCF24-COMPENSAR	2	$ 189.200	$ 0	$ 189.200
SUBTOTALES:			**$ 189.200**	**$ 0**	**$ 189.200**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE / NOVEDADES

Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
1	CC 1026305416	PAMPLONA GUTIERREZ CAMILA ANDREA	DEPEND		$ 2.000.000	FIJO			SI														01-02			
2	CC 1026305416	PAMPLONA GUTIERREZ CAMILA ANDREA	DEPEND		$ 2.000.000	FIJO			SI								03-30									
3	CC 39691853	GUEZGUAN CAMARGO CONSTANZA DEL CONSUELO	DEPEND		$ 2.860.765	FIJO			SI														01-06			
4	CC 39691853	GUEZGUAN CAMARGO CONSTANZA DEL CONSUELO	DEPEND		$ 2.860.765	FIJO			SI								07-30									

SEGURIDAD SOCIAL — PENSIÓN / SALUD

Nº	PENSIÓN ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	SALUD ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE
1	230301-PORVENIR	2	$ 133.334	$ 21.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 21.400	EPS002-SALUD TOTAL	2	$ 133.334	$ 5.400	$ 0	$ 5.400
2	230301-PORVENIR	28	$ 1.866.667	$ 298.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 298.700	EPS002-SALUD TOTAL	28	$ 1.866.667	$ 74.700	$ 0	$ 74.700
3	25-14 COLPENSIONES	6	$ 572.153	$ 91.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 91.600	EPS005-SANITAS S.A	6	$ 572.153	$ 22.900	$ 0	$ 22.900
4	25-14 COLPENSIONES	24	$ 2.288.612	$ 366.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 366.200	EPS005-SANITAS S.A	24	$ 2.288.612	$ 91.600	$ 0	$ 91.600

SEGURIDAD SOCIAL — ARP / PARAFISCALES

Nº	ARP ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	PARAFISCALES DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	2	$ 133.334		$ 0	2	$ 133.334	CCF24-COMPENSAR	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	28	$ 1.866.667		$ 9.800	28	$ 1.866.667	CCF24-COMPENSAR	$ 74.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	6	$ 572.153		$ 0	6	$ 572.153	CCF24-COMPENSAR	$ 22.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	24	$ 2.288.612		$ 12.000	24	$ 2.288.612	CCF24-COMPENSAR	$ 91.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO:	**$ 1.183.500**

Planilla Pagada

INFORME No 1 DE 2 DE 2026
CONTRATO No 202600048

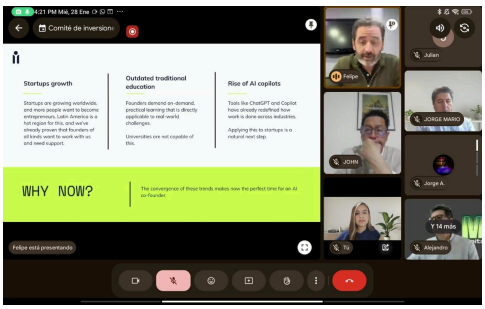
Fecha del informe	27/02/2026
Tipo de informe	Primer informe por la prestación de servicios para la gestión de un vehículo de inversión liviano en el marco del programa "Medellín Venture Capital" de la Corporación Ruta N Medellín.
Contratante	Corporación Ruta N Medellín Nit: 900.323.466-1
Nombre del contratista:	Grandes Patrimonios S.A.S Nit: 900.440.076-1
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA GESTIÓN DE UN VEHÍCULO DE INVERSIÓN LIVIANO EN EL MARCO DEL PROGRAMA "MEDELLÍN VENTURE CAPITAL" DE LA CORPORACIÓN RUTA N MEDELLÍN.
Periodo del informe	del 23/01/2026 al 27/02/2026

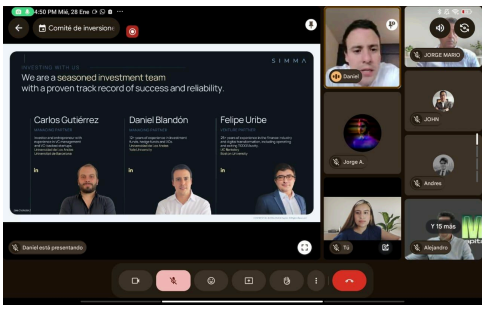
Obligaciones establecidas en el contrato	Informe y evidencia del cumplimiento a las obligaciones del contrato .
1) **Plan de trabajo y cronograma detallado**	Este documento consolida el plan de trabajo y el cronograma detallado para la co-gestoría operativa del vehículo de inversión MCapital. Su objetivo es organizar, de manera estructurada y por ventanas semanales, el conjunto de actividades necesarias para operar el vehículo desde el flujo de oportunidades hasta la ejecución de inversiones, asegurando claridad en la secuencia del proceso, los momentos clave de decisión y los responsables involucrados. Adicionalmente, el documento incorpora los principales riesgos operativos identificados en la operación recurrente del vehículo (por ejemplo: tiempos de

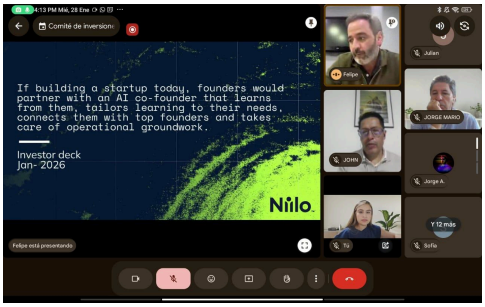
	respuesta, asistencia a comités, completitud de información, documentación y diligenciamiento de formularios), junto con estrategias de mitigación orientadas a mantener la continuidad del pipeline y asegurar decisiones e inversiones dentro de los tiempos esperados. En conjunto, este plan funciona como una guía de coordinación y control que permite ejecutar la co-gestoría de forma ordenada, trazable y oportuna, alineada con la dinámica de comités, el proceso de inversión y el seguimiento posterior. Link de acceso: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1spTOF8AxEPVJGDt7deYPiQtpqVJN3hm22gXzSUlH-OM/edit?usp=sharing
2) Informe que evidencie el lanzamiento del vehículo de inversión, anexando piezas gráficas empleadas en la convocatoria, enlace de inscripción al lanzamiento, base de datos de inscritos y memorias empleadas.	**Kick-off de lanzamiento del vehículo de inversión M Capital** El acta de este espacio condensa la información y evidencias correspondientes a la sesión de Kick-off de lanzamiento del vehículo de inversión M Capital, realizada el 28 de enero de 2026. Este encuentro fue diseñado para generar el primer acercamiento práctico de los inversionistas del vehículo a la dinámica de un Comité de Inversiones. El objetivo de esta sesión fue que los inversionistas comprendieran de manera aplicada el funcionamiento de estos comités y pudieran poner en práctica los conceptos revisados durante el proceso de formación y estructuración del vehículo. Durante el encuentro se analizaron oportunidades reales de inversión, lo que permitió a los participantes compartir diferentes puntos de vista, formular preguntas y debatir sobre aspectos clave en la evaluación de startups, tales como el modelo de negocio, el mercado, la estrategia y el potencial de crecimiento. Este ejercicio marcó el lanzamiento oficial de M Capital dentro del ecosistema de emprendimiento, representando el punto de partida para que el vehículo comience a posicionarse como un actor activo en la búsqueda, análisis y evaluación de startups alineadas con su tesis de inversión y modelo de co-gestoría Asimismo, permitió iniciar la construcción de criterio colectivo de inversión, reconociendo la diversidad de perspectivas dentro de un comité y la importancia del análisis conjunto para la toma de decisiones informadas.

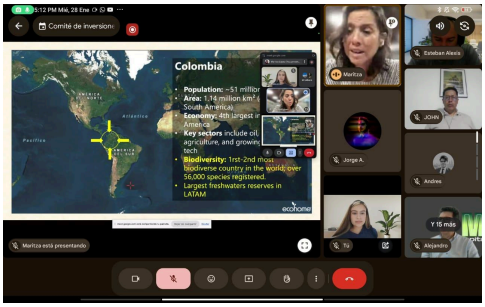
	Durante la sesión se presentaron y analizaron tres oportunidades de inversión: ● **Simma Capital** ● **Ecohome** ● **Niilo** La invitación a este espacio fue **privada y exclusiva para los inversionistas del vehículo**, con el propósito de realizar un primer ejercicio interno de familiarización con la dinámica de los comités de inversión y facilitar un espacio práctico de interacción entre los participantes. Este encuentro permitió establecer una base para el desarrollo de futuros comités de inversión del vehículo, consolidando un espacio donde los inversionistas puedan **analizar oportunidades de manera estructurada, compartir conocimiento y fortalecer su proceso de toma de decisiones**. **Contenido del acta** El acta del espacio incluye los siguientes elementos: 1. Explicación del espacio y sus objetivos. 2. Análisis de las startups presentadas. 3. Evidencia fotográfica de la sesión. 4. Enlace de la grabación del encuentro. 5. Registro de asistencia. 6. Piezas de comunicación utilizadas. 7. Enlaces a evidencias y materiales relacionados.

Evidencia fotográfica:









Pieza:



Link del Acta de Kick-off de lanzamiento:
https://docs.google.com/document/d/1_UpQi9mvm3yiuh0Y-gPHc4Ek9cM3HNKtqVcAmwqL2sc/edit?usp=sharing

3) Instalación de la co-gestoría (documento de gobernanza y cronograma operativo de al menos cuatro meses, acta de instalación de precomités).	1. **Documento de gobernanza – Vehículo de inversión MCapital (Co-gestoría Grandes Patrimonios)** Se elaboró y formalizó el Documento de Gobernanza del vehículo de inversión MCapital, con el fin de establecer un marco claro de roles, responsabilidades, instancias de decisión, mecanismos de coordinación, trazabilidad y control para la operación del vehículo, con énfasis en las responsabilidades de Grandes Patrimonios como co-gestor. El documento define el alcance operativo de la co-gestoría e incluye la coordinación del proceso completo: gestión mensual del vehículo, relacionamiento y comunicaciones con inversionistas, gestión del flujo de oportunidades, preparación y ejecución de precomités y comités de inversión, documentación de decisiones y seguimiento posterior. Adicionalmente, establece los principios de gobernanza que guían la operación (trazabilidad, transparencia operativa, estandarización, confidencialidad y eficiencia), y describe la estructura mínima de gobierno: co-gestoría, precomités e instancia formal de Comité de Inversiones, incluyendo reglas de registro, evidencia mínima, manejo de conflictos de interés y confidencialidad. Finalmente, incorpora la base de inversionistas y la composición del Comité de Inversiones, como parte integral del control operativo, garantizando claridad en la participación y trazabilidad de las decisiones del vehículo. **Link del documento de gobernanza:** https://docs.google.com/document/d/1GzbDYx_D6QLDd4YOLlqRH2HYM5Muse22WdX7LlDdx-8/edit?usp=drive_link 2. **Cronograma operativo de 4 meses (Comités, profundización y precomités):** Se consolidó un cronograma operativo a 4 meses que organiza la dinámica de funcionamiento del vehículo MCapital, definiendo de manera anticipada la programación de: ● Comités de inversión. ● Sesiones de profundización. ● Reuniones de precomité con startups.

	El cronograma establece fechas y horarios fijos (4:00 p. m. a 6:00 p. m.) para comités y profundizaciones, lo que permite garantizar orden, preparación adecuada de oportunidades y continuidad en el pipeline. Adicionalmente, el documento incluye el **registro operativo de las reuniones de precomité realizadas con startups**, donde se consigna la fecha de la reunión y el nombre de la empresa evaluada. Este control permite hacer seguimiento al flujo de oportunidades, asegurar trazabilidad en el proceso de análisis y mantener actualizado el pipeline del vehículo. El cronograma también contempla las tareas estándar asociadas a cada reunión (control de asistencia, grabación, elaboración de informe, registro fotográfico, audio de lectura del informe y formulario de interés en profundización), garantizando un proceso estructurado, repetible y alineado con la gobernanza del vehículo. **Link del cronograma operativo:** https://docs.google.com/spreadsheets/d/1quyJ_2UA-i_iwNG7XM-zAPoYwylvPJ3j5i7bf8Ko7xo/edit?usp=sharing **3. Acta de instalación de precomités:** Se diseñó y formalizó una **plantilla estándar para las actas de instalación de precomités**, concebida como un instrumento clave dentro del proceso de evaluación preliminar de startups del vehículo MCapital. Esta plantilla permite consolidar de manera estructurada la información relevante de cada empresa evaluada, incluyendo: ● Información general y antecedentes. ● Historia y evolución de la compañía. ● Descripción del producto o servicio y modelo de negocio. ● Métricas financieras actuales. ● Proyecciones y principales indicadores de crecimiento. ● Términos de la ronda de inversión (monto, valoración, uso de recursos, vehículo).

	El propósito de esta herramienta es contar con un **acta–informe integral y trazable**, que reúna toda la información estratégica, evidencias y conclusiones preliminares, así como los pasos a seguir. Este documento permite al equipo co-gestor (Grandes Patrimonios) evaluar con mayor claridad la afinidad de la startup frente a la tesis de inversión del vehículo y definir si la oportunidad debe avanzar a Comité de Inversiones, garantizando un análisis riguroso y alineado con la gobernanza establecida. Link - plantilla precomité: https://docs.google.com/document/d/1byxdiNhNHBFgbCtJKBsLA_G0TUgFnCt3/edit?usp=drive_link&ouid=103474491347096507373&rtpof=true&sd=true
3.1) Informes de pre comité	A la fecha del presente informe, se realizaron **siete (7) pre comités** con startups, con el propósito de recopilar y estructurar información clave que permita evaluar su **afinidad con la tesis de inversión de MCapital** y su potencial para avanzar al Comité de Inversiones. En estos espacios se revisaron, entre otros aspectos, el **modelo de negocio**, la **propuesta de valor**, el **mercado**, las **métricas financieras y operativas**, las **proyecciones** y los **términos de la ronda**. Las compañías evaluadas en pre comité fueron: 1. Aluri 2. Fotortec 3. Lup 4. Tómalo 5. Quix 6. Bondi 7. Energía Vectorial Cada pre comité se realizó mediante **reunión virtual** con el equipo emprendedor. A partir de estas sesiones, se elaboraron los **informes/actas de pre comité**, en los cuales se consolida la información completa de la startup, la **fecha de la reunión**, **evidencias** del encuentro y los **próximos pasos** definidos. Estos informes permiten al equipo co-gestor (Grandes Patrimonios) contar con insumos estandarizados para analizar cada oportunidad y decidir si avanza o no al Comité de Inversiones.

	Link de la carpeta donde se encuentran las diferentes actas de los pre comité realizados: https://drive.google.com/drive/folders/1RJGutk4F4BdpNd2kkwjmWE-BaWcFN_cw?usp=sharing
4) Acta que evidencia la realización del primer Comité de Inversiones del vehículo de inversión, evidenciando, participantes, agenda o temas tratados, análisis efectuado y decisiones tomadas.	Se elaboró el **acta que evidencia la realización del primer Comité de Inversiones de MCapital**, llevado a cabo el **25 de febrero de 2026** en modalidad **virtual**. El documento consolida de manera formal los **participantes**, los **temas tratados** y la **información presentada** durante la sesión, garantizando trazabilidad del proceso y soporte documental de esta instancia de decisión. En el Comité se presentaron y analizaron **tres oportunidades de inversión**: **Aluri, Fotortec y Lup**. Durante la sesión, cada equipo emprendedor expuso su modelo de negocio, tracción, métricas clave, estrategia de crecimiento y condiciones de levantamiento de capital; posteriormente, los inversionistas realizaron preguntas para profundizar en aspectos financieros, operativos, regulatorios, tecnológicos y de escalabilidad. Como cierre, el acta deja registro de la **discusión y decisiones,** evidencia fotográfica y asistencia: se evidenció un mayor nivel de interés por parte de los inversionistas en **Aluri y Fotortec**, y se acordó **enviar el informe con el formulario correspondiente** para que los inversionistas manifestaran su interés en profundizar. **Link del informe del primer comité de inversiones realizados:** https://drive.google.com/drive/folders/1Fq3QtrU4mxDnqIWggq5fQooScU17QEiX?usp=drive_link
5) Comité de Profundización – 12 de febrero de 2026	El 12 de febrero de 2026 se llevó a cabo un **Comité de Profundización** del vehículo **M Capital**, con el propósito de analizar en mayor detalle dos oportunidades de inversión: **Simma Capital** y **Ecohome**. Estas oportunidades habían sido presentadas previamente durante el **Kick-off de lanzamiento del vehículo**, realizado el **28 de enero de 2026**. Aunque dicho espacio tenía como objetivo principal brindar a los inversionistas un primer acercamiento práctico a la dinámica de un comité de

	inversiones, durante la sesión los inversionistas manifestaron un interés particular en profundizar en **Simma Capital** y **Ecohome**. En consecuencia, se programó este comité posterior con el fin de ampliar la información, resolver inquietudes y avanzar en el análisis de ambas oportunidades. La decisión de profundizar en estas oportunidades respondió a que tanto el equipo co-gestor como los inversionistas identificaron elementos de valor estratégico y potencial de inversión, lo que justificó avanzar a una instancia de análisis más detallado antes de definir el interés formal de inversión. El Comité de Profundización tuvo como finalidad permitir a los inversionistas formular preguntas técnicas, estratégicas y financieras directamente a los representantes de cada oportunidad, con el fin de resolver inquietudes clave y contar con información suficiente para una toma de decisión informada. Durante la sesión se abordaron aspectos relacionados con: ● Estructura de capital y condiciones de la inversión. ● Modelo de negocio y propuesta de valor. ● Riesgos identificados y mecanismos de mitigación. ● Proyecciones financieras y operativas. ● Estrategia de crecimiento y escalabilidad. ● Gobernanza y alineación de incentivos. ● Posibles escenarios de salida. Este espacio permitió contar con una visión integral y más profunda de ambas oportunidades, asegurando un proceso de análisis riguroso y alineado con la gobernanza del vehículo antes de avanzar a la etapa de definición de interés de inversión por parte de los miembros del comité. **Informe del comité de profundización realizada el 12 de febrero:** https://docs.google.com/document/d/1ZfSzzdrQk35xuA4m6-xmudDVNwjxWLmn2_hxbW_hrCI/edit?usp=drive_link

Observaciones adicionales de la ejecución del contrato*:* La totalidad de los soportes y documentos correspondientes a los entregables descritos en el presente informe se encuentran organizados y debidamente clasificados en una carpeta digital compartida.

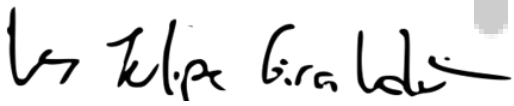
En este repositorio se podrá consultar cada uno de los archivos, actas, cronogramas, piezas gráficas y evidencias mencionadas, garantizando trazabilidad, acceso ordenado a la información y respaldo documental del proceso ejecutado.

Carpeta de los entregables:

https://drive.google.com/drive/folders/1Ye2s2y3UWJzB9w3SwLo4KQJV_NR7eSk0?usp=drive_link

Conclusiones

En el marco del presente contrato, se ejecutaron y documentaron de manera ordenada los procesos clave para la co-gestoría operativa del vehículo MCapital, incluyendo planeación, gobernanza, cronogramas, activación del vehículo, operación de pre comités, comités y sesiones de profundización. Los entregables presentados garantizan trazabilidad, estandarización y soporte documental de las actividades realizadas, fortaleciendo la operación del vehículo y asegurando una ejecución alineada con su tesis de inversión y su estructura de toma de decisiones.



Nombres y Apellidos del contratista: Luis Felipe Giraldo Clavijo
No de documento de identidad: 1088265892
No de celular: (57) 1 – 312743368
Correo electrónico: luis.giraldo@grandespatrimonios.co

Certificado Bancario

Jueves, 8 de enero de 2026

Señor(a)
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que GRANDES PATRIMONIOS SAS identificado(a) con NIT 900440076, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	61215395323	2013/11/05	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

CORPORACION RUTA N MEDELLIN

Nit: 900.323.466-1

COMPROMISO PPTAL CONTRATO

Número: 60

Fecha: Enero 14/2026

Cédula o NIT 900.440.076 GRANDES PATRIMONIOS SAS

Objeto: **Prestación de servicios para la gestión de un vehículo de inversión liviano en el marco delprograma Medellín Venture Capital de la Corporación Ruta N Medellín**

Certifico que a la fecha de aprobación de este documento existe un compromiso presupuestal para atender los compromisos adquiridos, así:

RUBRO PRESUPUESTAL	RC	DESCRIPCIÓN	VALOR	C.COSTO	CONTRATO	CERTIFICADO
232020200800000001318909191419501	2415	HONORARIOS Y ASISTENCIA TECNICA RB	26,180,000	14195	202600048	CDP 102 08/01/2026

Total **26,180,000**

SON: VEINTISEIS MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS CON CERO CENTAVOS M/L

LUISA FERNANDA TIRADO OCHOA

Certificó

DATOS GENERALES			
Contrato/Convenio No	202600048		
Fecha de elaboración del acta	10/03/2026		
Tipo de Acta	Periodica		
Acta de supervisión No	**Acta No** 1 **de** 2		
Periodo Reportado	Del 23/01/2026 al 27/02/2026		
Contratante	**Corporación Ruta N Medellín** **NIT**: 900.323.466-1		
Contratista	**Persona Natural /Jurídica:** Persona Jurídica		
	Nombre: GRANDES PATRIMONIOS SAS		
	C.C/Nit: 900440076		
	Nombre del Representante legal: LUIS FELIPE GIRALDO CLAVIJO		
	C.C Representante legal 1088265892		
Objeto del contrato/convenio	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA GESTIÓN DE UN VEHÍCULO DE INVERSIÓN LIVIANO EN EL MARCO DEL PROGRAMA "MEDELLÍN VENTURE CAPITAL" DE LA CORPORACIÓN RUTA N MEDELLÍN.		
Valor del contrato/convenio	HASTA VEINTISÉIS MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L ($26.180.000), IVA INCLUIDO E IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR Y LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS, GRAVÁMENES Y TRIBUTOS DERIVADOS DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.		
Plazo del contrato/convenio	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 30 DE MAYO DE 2026, PREVIA APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS POR PARTE DE LA SECRETARIA GENERAL,		
Fecha de inicio del contrato/convenio	23/01/2026	**Fecha final del contrato/convenio**	30/05/2026
Disponibilidad presupuestal	Este contrato/convenio se encuentra amparado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal **(CDP) No**: 102 del 8 de enero de 2026.		
	Registro Presupuestal **(RP) No:** 60 del 14 de enero de 2026.		
	Centro de Costo No: 14195		
Supervisor del contrato/convenio	SANTIAGO HENAO RESTREPO		
Supervisor suplente	CRISTIAN VALLEJO ISAZA		
Líder de área (solo si aplica)	CRISTIAN VALLEJO ISAZA		
Director o subdirector de área	SANTIAGO HENAO RESTREPO		

AFECTACION PRESUPUESTAL		
Clasificación	**Código**	**Nombre**
Origen	189	APORTES DISTRITO 2025 (26 MIL)
centro de costos	14195	FINANCIACION E INVERSION
Clasificación del IVA	( ) Persona natural no responsable de IVA ( ) Servicio o compra no gravado o exento de IVA ( ) IVA Descontable (no afecta presupuesto) (X) IVA Mayor Valor (sí afecta presupuesto)	

MODIFICACIONES Y/O SUSPENSIONES DEL CONTRATO/CONVENIO (En caso de no presentar ninguna colocar N/A en las casillas)				
No Otrosí	**Adición en Valor**	**Prórroga en plazo**	**Modificación (¿Cuál?)**	**Suspensión (fecha de inicio-fecha de terminación)**
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Valor del contrato/Convenio (luego de las adiciones en valor)			N/A	
Fecha de terminación del contrato/convenio (luego de las prórrogas en el plazo y/o suspensiones)			N/A	

Con el objeto de realizar el seguimiento al avance de la ejecución del contrato/convenio se presenta la siguiente acta de Supervisión bajo los siguientes componentes:

1. Componente administrativo:

Con la firma de la presente acta, el Supervisor del contrato/convenio manifiesta que ha verificado el aporte por parte del contratista/aliado del certificado expedido por el revisor fiscal, cuando este exista, o en su defecto, por el representante legal de la persona jurídica, o, las copias de la planilla integrada de liquidación de aportes PILA en caso de ser persona natural, respecto del cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensión y parafiscales (según corresponda), de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Observaciones (Opcional): **Describa las observaciones que considere pertinentes sobre el cumplimiento del componente administrativo del contrato.**

El contratista Acreditó del pago de los aportes a sus empleados de las obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar,

mediante certificación expedida por el Representante Legal, en cumplimiento de los pagos de que trata el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, del artículo 2 de la Ley 828 de 2003 y del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

2. Componente técnico/actividades:

Las siguientes fueron las actividades(resumen) realizadas por el contratista/aliado durante el periodo de la presente acta:

- Documento que contenga un plan de trabajo y cronograma detallado (actividades, responsables, riesgos y mitigaciones).
- Informe que evidencie el lanzamiento del vehículo de inversión, anexando piezas gráficas empleadas en la convocatoria, enlace de inscripción al lanzamiento, base de datos de inscritos y memorias empleadas.
- Instalación de la co-gestoría (documento de gobernanza y cronograma operativo de al menos cuatro meses, acta de instalación de precomités).
- Acta que evidencia la realización del primer Comité de Inversiones del vehículo de inversión, evidenciando, participantes, agenda o temas tratados, análisis efectuado y decisiones tomadas.

Nota 1: en caso de que las actividades estén discriminadas en un informe realizado por el contratista/aliado, el supervisor podrá colocar el enlace del SharePoint Corporativo de Ruta N donde se encuentra dicha información.

Nota 2: no está permitido colocar enlaces a sitios externos al SharePoint Corporativo de Ruta N, en tal caso el supervisor deberá garantizar que la información proporcionada por el contratista o aliado se encuentra bajo dominio de Ruta N.

Conclusiones y/o recomendaciones del componente técnico: Describa las conclusiones que considere pertinentes sobre el cumplimiento del componente técnico del contrato/convenio.

2.2 Seguimiento a la política de compra pública innovadora, sostenible y socialmente responsable. Diligencie este punto solo si el contrato contempla criterios de compra pública innovadora, sostenible y socialmente responsable de lo contrario colocar N/A en las casillas.

¿El contrato incluye alguno de los criterios definidos en los anexos del Decreto reglamentario No 310 de 2022/ acuerdo 016 de 2020 sobre compra publica innovadora, sostenible y socialmente responsable?

Si___ No__X_

Si la respuesta es afirmativa, describa los avances acordes con los criterios planteados en el contrato:

Categoría	Descripción del criterio	Medio de verificación	Estado de cumplimiento
N/A	N/A	N/A	N/A

3. Componente jurídico: N/A en el periodo.

Garantías Diligencie este cuadro y sus anotaciones solo si el contrato o convenio establece garantías.

Para tal efecto se deja constancia que el contratista otorgó a favor del Ruta N, la garantía única de cumplimiento No. C-100110791, expedida por la Compañía Mundial de Seguros s.a, cuyos amparos son:

Amparos	Vigencia Desde dd/mm/aaaa	Vigencia Hasta dd/mm/aaaa	Valor Asegurado
Cumplimiento	20/01/2026	30/11/2026	$2.618.000
Prestaciones sociales	20/01/2026	30/05/2029	$1.309.000
Calisdad del servicio	20/01/2026	30/11/2026	$2.618.000

Dicha (s) póliza (s) fue (n) aprobada (s) mediante auto aprobatorio expedido por la Secretaría General.

El contratista o conveniante se compromete a mantener vigentes la garantía presentada de conformidad con lo establecido en el Contrato o Convenio.

4. Componente financiero y contable:

4.1 Forma de pago: incluir el detalle de la forma de pago definida en el contrato.

Cláusula del contrato	Tiempo de pago según contrato	Novedades para el pago
Un primer pago del 40% del valor total del contrato equivalente a la suma de DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/L ($10.472.000) IVA incluido e impuestos a que haya lugar y demás costos directos e indirectos, contra la entrega de un informe que contenga: . Documento que contenga un plan de trabajo y cronograma detallado (actividades, responsables, riesgos y mitigaciones).	Dentro de los 30 días calendario siguientes a la radicación de la cuenta de cobro o factura.	Consignar en la cuenta de ahorros bancolombia N° 61215395323

. Informe que evidencie el lanzamiento del vehículo de inversión, anexando piezas gráficas empleadas en la convocatoria, enlace de inscripción al lanzamiento, base de datos de inscritos y memorias empleadas. . Instalación de la co-gestoría (documento de gobernanza y cronograma operativo de al menos cuatro meses, acta de instalación de precomités). . Acta que evidencia la realización del primer Comité de Inversiones del vehículo de inversión, evidenciando, participantes, agenda o temas tratados, análisis efectuado y decisiones tomadas.		
Un segundo pago del 60% del valor total del contrato equivalente a la suma de QUINCE MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL PESOS M/L ($15.708.000), incluido IVA e impuestos a que haya lugar y demás costos directos e indirectos, contra la entrega y realización de: . Co-gestoría completa con realización de tres (3) Comités de Inversión adicionales (para un total de cuatro), cada uno con su acta, evidenciando, participantes, agenda o temas tratados, análisis efectuado y decisiones tomadas. . Soportes del estado de las inversiones tomadas durante el periodo de co-gestoria del presente contrato, que demuestren los procesos resultantes y/o actividades desarrolladas, como term sheet, hitos acordados con la startups, reuniones o comités extras, seguimiento a los acuerdos, logros o resultados de las inversiones a corte de la finalización de la co-gestoría. . Entrega de Informe final que consolide lanzamiento y relacionamiento, evolución del pipeline, resultados de comités, lecciones aprendidas y plan de continuidad para la operación autónoma del vehículo.	Dentro de los 30 días calendario siguientes a la radicación de la cuenta de cobro o factura.	Consignar en la cuenta de ahorros bancolombia N° 61215395323

4.2 Histórico de pagos

A continuación, se detalla el histórico de pagos y novedades financieras relacionadas con el contrato/convenio.

PAGOS/DESEMBOLSOS (AFECTACION PRESUPUESTAL)					
No de factura/cuenta de cobro	**Concepto del pago**	**Periodo del pago (del D/M/A al D/M/A)**	**Valor a pagar del periodo** (especificar si el valor es antes de IVA o NO, en el caso que aplique)	**Saldo del RP (restar del RP el valor a pagar del periodo)**	**Estado (Autorizado para pagar/No autorizado para pagar/Pagado)**
Valor inicial del Registro Presupuestal (RP)				$26.180.000	No aplica
01	Primer pago del 40%	Del 23/01/2026 al 27/02/2026	$10.472.000	$15.708.000	Autorizado para pago

5. Firma supervisor o supervisor suplente (cuando aplique)

El Supervisor manifiesta que el contratista/aliado ejecutó las obligaciones del contrato/convenio en el periodo especificado en la presente acta y recibió a satisfacción las obligaciones derivadas del mismo.

Santiago Henao Rpo.

_____

Nombres y apellidos del supervisor o suplente: SANTIAGO HENAO RESTREPO
No de documento de identidad: 8359434
Cargo: DIRECTOR DE DESARROLLO DE NEGOCIOS CTi

Grandes Patrimonios SAS
NIT 900.440.076-1
CRA 16 # 86A-65
Tel: (031) 3127433687
Bogotá - Colombia
administrativo@grandespatrimonios.co
http://www.grandespatrimonios.co/

Factura electrónica de venta
No. GP 2179

Señores	CORPORACION RUTA N MEDELLIN		
NIT	900.323.466-1	**Teléfono**	(604) 5167770
Dirección	CL 67 52 20 P 2 TO A	**Ciudad**	Medellín - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	11/03/2026, 16:54
Expedición	11/03/2026, 16:54
Vencimiento	11/03/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Primer pago por el 40% del Contrato # 202600048 -CDP: 102 del 8 de enero de 2026. -RP: 60 del 14 de enero de 2026.	1.00	10,472,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Diez millones cuatrocientos setenta y dos mil pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Pago a Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-03-11 por $ 10,472,000.00

Total Bruto	8,800,000.00
IVA 19%	1,672,000.00
Total a Pagar	10,472,000.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764099030551 aprobado en 20250922 prefijo GP desde el número 2168 al 3000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 7020 Actividades de consultoría de gestión Tarifa 8,66
CUFE: af58653558e85887142f904f9c15d08a8a6e55d730ad362c4f677b4de14efd1992785d08e0a842294837254e04f5e626

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML